



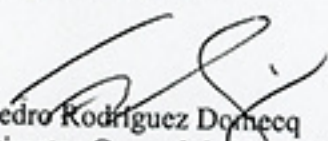
México, D.F., a 4 de junio de 2002.

Berta Navarro Solares y/o Marissa Leão
Salamandra Producciones y Morena Films
Presente.

Por este conducto, nos permitimos confirmar a usted nuestro interés de favorecer con aproximadamente la cantidad de US\$ 300,000.00 para la producción del proyecto cinematográfico EL COBRADOR, con los recursos generados por la explotación comercial de títulos audiovisuales en Brasil por parte de Nuvisión, de acuerdo con lo establecido en la Ley 8.685/93.

Sin más por el momento, reitero a ustedes mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Pedro Rodríguez Domínguez
Director General de Nuvisión, S.A. de C.V.

C.c.p.- Federico González Campeán.- Estudio México Films, S.A. de C.V.
Francisco González Campeán.- Altavista Films.